

20773 RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2002, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se corrige error en la de 30 de septiembre de 2002, por la que se publican nombramientos como Profesor titular de Universidad.

Advertida errata en el texto de la Resolución de esta Universidad de 30 de septiembre de 2002, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 243, de 10 de octubre, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 35785, donde dice: «Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a: Don Alfonso Torregrosa Arús».

Debe decir: «Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a: Don Juan Torregrosa Arús».

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 11 de octubre de 2002.—El Rector, Lluís Ferrer i Caubet.

20774 RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2002, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica», Departamento de Ingeniería Mecánica, a don Pablo Manuel Moreno Pedraz.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 30 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Pablo Manuel Moreno Pedraz Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica», adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica.

El interesado dispone de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y, con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 11 de octubre de 2002.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

20775 RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2002, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña Anne Marie Reboul Díaz Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Francesa».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 15 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Anne Marie Reboul Díaz, con número de NIF 5.231.409-J, Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Filología Francesa», adscrita al Departamento de Filología Francesa, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 14 de octubre de 2002.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

20776 RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2002, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos» a don Mikel Lorenzo Forcada Zubizarreta.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente Juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante de 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), se nombra Catedrático de Universidad (DF02376) en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, a don Mikel Lorenzo Forcada Zubizarreta.

Alicante, 14 de octubre de 2002.—El Rector, P. D. (Resolución rectoral de 15 de junio de 2001), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Louis Cereceda.

20777 RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2002, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Catedráticos de Universidad y Profesores titulares de Universidad, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 17 de septiembre de 2001.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral de 26 de abril de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo), para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 17 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar:

Catedráticos de Universidad

Doña María José San José Álvarez, documento nacional de identidad número 14.929.819, en el área de conocimiento de «Ingeniería Química», Departamento de Ingeniería Química.

Profesores titulares de Universidad

Doña María Olatz Fresnedo Aranguren, documento nacional de identidad número 15.964.644, en el área de conocimiento de «Fisiología», Departamento de Fisiología.

Don Fernando García Murga, documento nacional de identidad número 50.808.273, en el área de conocimiento de «Lingüística General», Departamento de Filología Española.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 15 de octubre de 2002.—El Rector, P. D. F. (Resolución de 14 de junio de 2000, «Boletín Oficial del País Vasco» de 10 de julio), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.